



FE DE ERRATAS.

En la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), ubicada en la ciudad de Atlán de Navarro, Jalisco, en la finca marcada con el número 38, de la calle González Ortega, colonia centro, el día 18 de marzo del 2018, la coordinadora administrativa y titular de la unidad centralizada de compras de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), que por error involuntario, en el acta circunstanciada de hechos de fecha 15 de octubre en relación a la convocatoria a licitación pública local sin concurrencia del comité, No. JIRA-RG-SCC-003/2018, se escribió ***JIRA-RG-SCC-004/2018 Y LO CORRECTO ES JIRA-RG-SCC-003/2018.***

Se deja constancia de lo dicho en la presente fe de erratas para hacerlo del conocimiento de los consejeros del consejo de administración de la JIRA y a quien su interés convenga.

ATENTAMENTE.

Atlán de Navarro, Jalisco, 18 de marzo del 2018.

Lic. Ana Lucila Ramírez Gutiérrez.
Coordinadora administrativa y Titular de
la unidad centralizada de compras de la JIRA.